

# Semanario de Palma.

----

JUEVES 18 DE JULIO DE 1844.

### DISCURSO

LEIDO À LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA EN JUNTA DE 15 DE DICIEMBRE DE 1843 POR SU DIRECTOR

EL ESCMO. SR. D. MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE,

AL TERMINAR EL TRIENIO DE SU DIRECCION, EN CUMPLIMIENTO DE 10 MANDADO EN LOS ESTATUTOS.

Señores: la situacion política de España desde que concluyó el trienio, apénas ha variado en cuanto pudiera influir en beneficio de las letras, y especialmente en el fomento de aquellos estudios que forman la base de la ilustracion en las naciones del mundo civilizado. Tales pueden considerarse los que son propios de nuestro instituto académico, que por naturaleza necesitan de tiempos sosegados y tranquilos para su cultivo, y de estímulo y proteccion de los gobiernos para su progreso y prosperidad: circunstancias que no se hallan entre las repetidas y tumultuosas revoluciones que enconan los ánimos, que alteran las fortunas particulares, que acrecientan los odios y desconfianzas, y que alimentan la desmoralizacion de las costumbres y las ambiciones mas criminales y reprensibles.

Por estas razones la academia no ha podido cumplir sus deseos en la

publicacion de algunas obras que tiene comenzadas; pero con arreglo al art. 3º de sus estatutos ha procurado acrecentar el caudal de documentos inéditos con las ilustraciones trabajadas por sus individuos, ya sobre nuevos descubrimientos de antigüedades, ya sobre algunos otros sucesos referidos oscura ó diminutamente, y tal vez con oposicion ó contrariedad por diversos historiadores.

Ademas de los discursos de gracias que al tomar posesion de sus plazas deben leer los académicos manifestando su erudicion histórica como previene el estatuto 13 han aprovechado algunos esta ocasion ó han presentado por separado sus investigaciones sobre las antigüedades ya geográficas, rectificando la situacion de los pueblos ó los límites de las provincias; ya cronológicas, que ha confundido la variedad de las épocas, la oscuridad de los tiempos y la negligencia ó ignorancia de los escritores.

D. Valentin Carderera presentó para su ingreso en la academia un Ensayo histórico sobre los retratos de hombres célebres desde el siglo XIII al XVIII; el orígen de sus colecciones en Europa particularmente en Italia y en España, y un exàmen crítico sobre su autenticidad y la de las numerosas colecciones grabadas desde fines del siglo XV hasta nuestros dias.

El St. D. Francisco Javier Quinto sus Discursos políticos y morales sobre la legislacion aragonesa.

El Sr. D. Antonio Cabacilles un Exámen analítico de los fueros y ordenanzas de Madrid, y al dar gracias á la academia leyó una Biografía de su tio el célebre botánico D. Antonio Cabanilles.

El Sr. D. Angel Casimiro Govantes no solo presentó para su admision dos Disertaciones, una sobre la localidad de las antiguas mansiones romanas Atiliana y Barbariana, y otra sobre las cuatro que en el camino de España á la Aquitania por Pamplona seguian á Virobesca, Vindeleia, Deobriga, Beleia y Suisatio, sino que al dar gracias á la academia trató en su discurso sobre la situacion de la antigua Contrebia.

El Sr. D. Luis María Ramirez de las casas Deza mereció ser admitido en la clase de correspondiente por la corografía de la provincia y obispado de Córdoba, que ha trabajado y continúa publicando y remitiendo á la academia, segun el órden que guarda en su publicacion. (1)

Desde Inglaterra remitió el Sr. D. Pascual Gayangos la traduccion que habia hecho del árabe á la lengua inglesa, por encargo y á espensas de la sociedad Asiática de Lóndres, de la Historia de las dinastías mahometanas en España; y prévio un favorable informe la academia nombró al erudito traductor individuo suyo en la clase de correspondiente, deseando que el Gobierno proteja y fomente la traduccion de nuestros historiadores árabes para ilustrar una de las épocas mas notables en los fastos españoles.

El mismo Sr. Gayangos me daba noticias importantes en su correspondencia particular sobre diversos códices árabes que ha encontrado en varias bibliotecas de Inglaterra, especialmente en la universidad de Oxford, y de los cuales ha tomado algunos apuntes por tratar de cosas de

España: lo que oyó la academia con mucha satisfaccion.

El Escmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, de quien hice honorifica mencion en mis discursos anteriores, (2) remitió las hiografías
de los tenientes generales duque de Ahumada y D. Luis Balanzat, ingeniero general, que habia escrito y publicado en el Archivo militar, me-

reciendo que la academia le nombrase académico honorario.

El Sr. D. José Yanguas y Miranda, secretario de la diputacion provincial de Navarra, que tanto ha procurado ilustrar la historia de aquel antiguo reino, fué admitido en la clase de correspondiente para darle una prueba del aprecio con que habia visto los tres tomos de last Antigüedades de Navarra, y posteriormente la Crónica del Príncipe de Viana y la Historia de la conquista de Navarra por el duque de Alva, que escribió Luis Correa, y ha publicado con curiosas notas é ilustraciones.

Aunque la academia en su junta de 5 de febrero de 1841 se enteró, por una copia testimoniada que se le presentó, de las fundaciones del convento de las Huelgas y del Hospital del Rey de la ciudad de Búrgos, tuvo gran satisfaccion en oir y examinar posteriormente los Apuntes históricos sobre la cartuja de Miraflores, escritos por el Sr. D. Juan Arias de Miranda, magistrado de aquella audiencia, viendo ilustradas asi con tanto juicio y erudicion algunas de las preciosas antigüedades de aquella

célebre capital de Castilla.

Tambien ha llamado la atencion de la academia la Historia de Granada, que comprende las cuatro provincias de Jaen, Almería, Granada y Málaga, y cuyo primer tomo remitió su autor el jóven D. Miguel Lafuente Alcàntara, como muestra de una obra que todavía ha de constar de otros dos volúmenes mas. Honra efectivamente à este jóven verle dedicado à investigar la verdad de la historia desde el orígen y primeros pobladores de la comarca granadina, adoptando un plan bien meditado y desempeñado con tal crítica y erudicion que es de desear lo lleve á cabo para honor suyo y el de su pais natal. Para estimularle la academia le nombró su individuo en la clase de correspondientes.

Nuestro compañero el Sr. D. José Canga Argüelles presentó y leyó varios apuntamientos que hizo en Lóndres, examinando los manuscritos del Museo británico, de las noticias que contenian relativas á España, y donó ademas los últimos cuadernos que completan el Suplemento á su Diccionario de hacienda de España: y su hijo D. Felipe envió tambien desde Astúrias varios documentos antiguos acerca de la pesca de la ballena en las costas de aquel principado y en las de Galicia y Cantabria.

Nuestro respetable censor D. José de la Canal presentó unos apuntes que para la vida literaria de nuestro académico correspondiente el maestro Fr. José de Jesus Muñoz, habia escrito el Sr. D. Antonio Gomez, canónigo de la santa iglesia de Córdoba, donde murió aquel ejemplar é ilustrado religioso. Regaló asimismo una ligera disertacion con el título de Investigaciones sobre el verdadero autor del Gil Blas, por el señor D. L.

<sup>(2)</sup> En el de 1837, pág. 16 y 24, y en el de 1840, pág. 10.

de Alemany: asunto tratado ya y publicado en 1822 por nuestro acadé-

mico D. Juan Antonio Llorente.

El Sr. académico D. José de la Cortina remitió desde Méjico la obra en cuatro tomos en 4º que dejó manuscritos el abate Masdeu, titulada Coleccion anticuaria de la España romana, cuya obra es como un estracto de la que no pudo acabar y tenia por título Coleccion geogràfica de la España lapidaria y numistática, dividida en 12 clases: 12 Memorias geogràficas. 2. Divinidades. 3. Emperadores. 4. Ministros imperiales. 5. Ministros municipales. 6. Ministros sagrados. 7. Milicias y militares. 8. Familias. 9. Espectáculos. 10. Arquitectura. 11. Escultura. 12. Obras mecánicas. (3) D. Fernando Lopez Lara, catedrático sustituto de humanidades, literatura é historia en Sata Cruz de Tenerife, presentó el tomo primero del Curso académico de historia general y particular de España, que habia escrito para la enseñanza de esta asignatura en la universidad de las Canarias, conforme se mandó por el gobierno para todas las universidadas de la nacion por órden de 15 de octubre de 1835: la academia examinó esta obrita y admitió á su autor en la clase de sus individuos correspondientes. Y el Sr. D. Pedro Sabau, no solo leyó la traduccion que habia hecho de un artículo publicado en el Mensagero literario del Sur de los Estados-Unidos, en que se recomiendan las noticias é investigaciones contenidas en la Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, sino que posteriormente ha presentado à la academia dos cuadernos que lleva publicados de su traduccion de la Historia de los Reyes católicos D. Fernando y doña Isabel, escrita en ingles por William H. Prescott, y recibida con tanto aplauso en el mundo literario.

El Sr. D. Angel Calderon de la Barca, Ministro plenipotenciario que ha sido de España en los Estados-Unidos de América y en la república de Méjico, presentó su traduccion al castellano en cuatro tomos de la Historia universal escrita en aleman por el suizo Juan Bon-Muller. El señor D. Tomas Sancha, nuestro compañero, regaló un Indice alfabético que ha formado de las historias que se hallan impresas de pueblos, villas, cindades y de algunos santuarios célebres de España. El oficial mayor del archivo de Simancas D. Manuel García Gonzalez, remitió copia de las relaciones 42 y 62 del censo de poblacion del siglo XVI, que faltan en la obra que con este título publicó D. Tomas Gonzalez, y de que se hace mérito en los fólios 369 y 370 de ella. El Sr. D. Ramon Fernandez de Loaisa, satisfaciendo generosamente á un encargo que le habia hecho la academia, envió la copia de las capitulaciones de los comuneros de Toledo con el general que mandaba el ejército del Rey en 25 de octubre de 1521. (4)

(3) El Ilmo. Sr. Obispo de Astorga D. Félix Torres Amat, en sus memorias para el Diccionario de escritores catalanes, artículo Masdeu, pág. 405, da noticia de esta obra diciendo que estas doce clases ocupan muchos volúmenes de inmenso trabajo y mucha erudicion.

(4) Véase la Coleccion de documentos inéditos para la Historia de Es-

paña, tom. 1 pág. 313 y 332.

Para acrecentar por mi parte los documentos inéditos ó poco conocidos con que poder ilustrar la historia nacional, he presentado y donado á la Academia una copia de de las notas manuscritas del Dr. Puivecino á los comentarios de las cosas de Aragon, escritas por Gerónimo Blancas, la Historia y geografía del condado de Treviño manuscritas, y una relacion sobre la causa del motin de Madrid ocurrido en 28 de febrero de 1766.

El Sr. Bover envió una carta autógrafa del Dr. Andres al célebre don Nicolas Antonio; un testimonio del testamento del Sr. Jovellanos, otorgadoen Mallorca cuando estuvo alli desterrado, ante el notario D. Bartolomé Socias; las entregas publicadas hasta el dia de la Historia general de Mallorca, asi como les pliegos que faltaban para completar el Diccionario de escritores mallorquines; tambien los números del periódico la Palma, que contienen un artículo sobre los poetas de aquella isla, una memoria sobre agricultura, y la descripcion de la gruta de Pollenza. Igualmente ha enviado el retrato de D. Jaime IV de Mallorca y una lámina de un bano árabe; dos impresos, uno Biografía española, artículo Anibal y otro Descubrimientos arqueológicos; y un cuaderno en árabe que parece ser un libro de apuntes ó asientos de corto interes; el prospecto de un Diccionario histórico-geográfico-estadístico de las islas Baleares; un artículo suyo impreso entre los que denomina Estudios arqueológicos, el convento de Santo Domingo de Palma; y el Sr. D. Antonio Furió un folleto sobre e! sitio en que estuvo la antigua Cinium.

El Sr. D. Manuel Cesàreo del Castillo remitió copia de tres cartas relativas à la causa del venerable Palafox, dos noticias tocantes al rey Wamha, y una carta del Sr. D. Cárlos III á su Santidad sobre el ruidoso negocio de Parma, con la alocucion del Sr. Azpuru sobre el mismo

asunto.

El Sr. D. Luis Usoz y Rio un ejemplar de las obras de Garcilaso de la Vega, traducidas al ingles por J. H. Wiffen, impresas en Lóndres el año 1823. El Sr. D. Manuel Torrente su folleto Proyecto económico para la isla de Cuba.

La academia española ha regalado la novena edicion del Diccionario de la lengua castellana que acaba de publicar. El Ateneo de Madrid la Memoria leida en su junta general de diciembre de 1840, y la sociedad económica de Valencia los números 13, 14 y 15 de su Boletin enciclopédico. Por el ministerio de Hacienda se han remitido las entregas publicadas hasta ahora de la historia política, física y natural de la isla de Cuba, escrita por el Sr. D. Ramon de la Sagra. La sociedad económica de Lugo envió tres ejemplares de la memoria sobre el descubrimiento del mosáico en la calle de Bastitales de aquella ciudad. Recibióse el tomo 2º de los publicados por la direccion de minas de sus anales, y el cuaderno remitido por la sociedad económica de Gijon con el título de Observaciones sobre la conveniencia de conservar el derecho impuesto á la importacion del carbon de piedra. El Escmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa regaló los tomos 4º, 5º y 6º de su obra el Espíritu del siglo, y el Discurso sobre los ausilios que pudo sacar Cristóbal Colon de los conocimientos geográficos de su tiempo para el descubrimiento

de la América. El Sr. D. Evaristo San Miguel el Resúmen crítico de la revista militar que habia escrito y publicado. Los Sres. D. José Francisco Diaz y D. Antonio de Puente y Blanco su obra Historia de las leyes, plebicistos y senatosconsultos mas notables desde la fundacion de Roma hasta Justiniano. D. Cipriano María Clemencin un ejemplar de las Lecciones de gramática y ortografía castellana que dejó escritas su difunto padre D. Diego. El Sr. D. Próspero Bofarull el tomo segundo del teatro de autores ilustres de Cataluña. Por medio de D. Juan Miguel Inglan se remitieron á la academia dos ejemplares de un cuaderno impreso con la Noticia de la funcion funebre tenida en Jijon con motivo de haberse trasladado los restos mortales del Escmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos desde el cementerio de aquella villa á un nuevo monumento erigido en su iglesia parroquial, incluyendo el sermon de honras que se dijo con este motivo. El Sr D. Martin de los Heros regaló su segunda Memoria sobre la administracion del Real patrimonio, y D. José María de la Torre su Memoria y Mapas históricos de la isla de Cuba y tierras circunvecinas. Finalmente, justo era y debido que, habiéndonos asociado los Sres. D. Miguel Salvà, D. Pedro Saiuz de Baranda y yo para la, publicacion de un periódico que diese à conocer los documentos inéditos, útiles é importantes á la historia de España, ofreciésemos á la academia este obsequio de nuestra gratitud y respeto, como lo hemos hecho con los tres tomos que se han publicado hasta ahora.

Aunque de diferente clase tambien se han regalado á la academia dos obras de escultura, apreciables por su ejecucion artística y por las personas que nos recuerdan. Sabido es que el ilustre lord Holland, aficionado á España y amigo de nuestro sabio académico el Sr. Jovellanos, quiso llevar su busto à Londres para colocarle al lado del de su tio Pit, como lo consiguió, habiéndolo ejecutado con perfeccion en marmol de Carrara nuestro hábil escultor D. Angel Monasterio, cuando con la junta central se hallaron reunidos todos en Sevilla el año 1809. Habiendo fallecido lord Holland, su señora viuda ha tenido la bondad de hacer este. presente á la academia por medio del Sr. Gayangos, como de un individuo suyo cuya memoria debe serle tan lisongera y agradable en todos tiempos. Tambien el Sr. D. Mariano Gonzalez de Sepúlveda, director que fué de la casa de moneda en esta corte, regaló un ejemplar del busto en yeso del célebre actor o representante dramàtico D. Isidoro Maiquez, ejecutado por D. Valeriano Salvatierra, primer escultor de cámara de S. M. y teniente director de la academia de S. Fernando.

El Sr. D. Braulio Guijarro franqueó el privilegio original de la villa de Oreja (provincia de Toledo), del cual se sacó una copia á causa de su mucho interes por las particularidades que contiene, entre ellas la de formar del castillo de aquel pueblo un asilo para los criminales que se refugiaran á él, escepto los que cometiesen el delito de traicion.

El archivero de Simancas envió copia de dos artículos adicionales al tratado de paz con Portugal en 1479 concernientes à la islas Canarias.

El Sr. Ruano regaló una copia de la Memoria que escribió por encargo de la academia sevillana sobre el caràcter de la guerra de las comunidades de Castilla. Mr. Tiran, literato frances, comisionado por su gobierno en España para reconocer sus archivos y bibliotecas, regaló el Catàlogo de los documentos recogidos en la Corona de Aragon, especialmente en Valencia,

y promete hacerlo de los que reuna en la de ambas Castillas.

Poseia la academia, se agregan las que se van adquiriendo por compra ó por permuta con otros libros duplicados, segun el discernimiento de nuestro laborioso bibliotecario el Sr. Baranda, y la autorizacion que para ello tiene, se comprenderá la constancia con que la academia procura cumplir con sus obligaciones, ya facilitando tan preciosos materiales à nuestros literatos historiadores, ya promoviendo la publicacion de sus obras por medio de las suscriciones, ya incorporandolos en la academia para alentar su aplicacion, dándoles al mismo tiempo un testimonio público del aprecio que hace del mérito de sus obras.

Muchos son los cuerpos científicos y literarios establecidos en la Península, como las academias de ciencias naturales de Madrid y de Barcelona; la de buenas letras de esta ciudad y las de Sevilla; la de jurisprudencia y legislacion; la sociedad para mejorar la educacion del pueblo; el Ateneo y el Liceo, establecidos en esta corte; la sociedad económica de Lugo, y otros cuerpos semejantes que han tenido la atencion de remitir á la academia varios opúsculos y discursos, noticias de sus actas y de los establecimientos que dirigen, y que nuestra academia ha recibido con sumo aprecio como muestras del celo patriótico é ilustrada laboriosidad con que contribuyen al esplendor y prosperidad de nuestra

nacion.

La comunicacion y fraternal correspondencia de la academia con los cuerpos científicos y literarios de las demas naciones, ha continuado con mucha satisfaccion nuestra, por ser este un medio eficaz para adelantar en toda clase de conocimientos, escitando recríprocamente la aplicacion con los ejemplos y muestras de tan sólida instruccion y de tan laudable celo por contribuir al bien de la humanidad con los progresos de las

ciencias y de las artes.

De la academia Real de inscripciones y buenas letras del instituto de Francia se han recibido los tomos 11, 12 y 13 de sus memorias y la segunda parte del 14, con el estracto de la sesion pública anual y el programa de premios para los años de 1841 y 1842. La de San Petersburgo remitió los libros 4? y 5? del tomo cuarto de sus memorias, el resúmen de las actas de las sesiones públicas de 1838, 1839 y 1840; los libros 3º y 4º del tomo cuarto de las memorias de diversos sabios, y el 6º del tomo 4º de las correspondientes á la série sesta de las ciencias políticas, historia y filología. La sociedad filosófica americana de Filadelfia envió la parte primera del volúmen 8º de la nueva série de sus memorias, las partes que no se habian recibido de los volúmenes 2º y 5º, y el 1º de sus actas correspondientes á los meses de noviembre y diciembre de 1840, y á los cuatro primeros de 1841, con los cuadernos 19, 20 y 21 del estracto de sus sesiones. La academia de ciencias de Lisboa tambien ha enviado varios tomos que contienen los Anales de Marinha, el

Roteiro geral dos mares, costas, ilhas, baixos reconhecidos no globo; la Corografia ou Memoria económica, estadística é topográfica do reino de Algarbe. Nuestro compañero el Sr. D. Francisco de Paula Cuadrado. encargado de negocios con caràcter de ministro residente en la Bélgica, avisó á la academia las finas atenciones que habia debido á los dos cuerpos literarios de Bruselas, la academia Real de las ciencias y la comision Real de historia de aquel reino, con quienes esperaba ponernos en comunicacion, indicando ser en gran número los manuscritos españoles que se encuentran en aquellos archivos. En efecto, la academia Real de Bruselas dirigió poco despues á la nuestra 43 volúmenes entre tomos y folletos: el Sr. Cuadrado ha ido enviando ademas sucesivamente, Recherches estatistiques sur l'esclavage colonial, et sur les moyens de le suprimer, par Alex. Moreau de Jonnes; Recueill des Bulletins de l'Academie Royale d'Histoire de Bruxelles, y del baron de Reiffemberg una obra sobre el estado de la educacion en Bélgica desde 1830 á 1840, y una carta latina incluyendo el tercer boletin de las sesiones de la comision Real; un ejemplar de la vida de Rubens, y una gran porcion de opúsculos impresos estractados de los boletines y tomos de Memorias de aquellos

- cuerpos literarios.

Por encargo del Sr. Ministro del Interior del Rey de los belgas remitió el Sr. Cuadrado las tomos 16, 29 y 39 del catálogo de manuscritos de la biblioteca Real de los duques de Borgoña. La comision real de historia de Bélgica remitió el último cuaderno del tomo 15 de sus Nouveaux Memoires: Mr. Gachard envió un ejemplar de su obra sobre los documentos de la historia de Bélgica que se conservan en la Càmara de 2 Comptos de Flandes en Lila; y posteriormente cuatro opúsculos publicados por él mismo; y sus otros dos volúmenes titulados: Lettre á MM. les Questeurs de la Chambre des Representants, sur le projet d'une collection de documents concernant les anciennes assamblées nationales de la Belgique. Raport à Mr. le Ministre de l'Interieur, sur les documents qui existent dans le dépots de Lyon et de Paris. La academia de Ciencias y buenas letras de Bruselas un cuaderno que se titula Memorias premiadas y memorias de los sabios estrangeros, y es la segunda parte del tomo 15 en los años de 1841 y 1842; y el tomo 16 con dos pliegos sueltos del programa ó cuestiones propuestas por aquel cuerpo para el concurso de 1844, y un folleto que contiene los boletines 4º y 5º tomo sesto de los de la Real comision de historia. Mr. Duflot regaló su folleto Fragment d'un voyage en Californe. El Sr. Lembke el tomo 2º de la obra de Mr. Weigers Specimen è litteris orientalibus, exhibens diversorum scriptorum locos de regia Aphtasidarum familia et de Ibn. Abduno, poeta &c. Mr. Oreste Brizi su Quadro statistico de la Serma. Re-13 publica di San Marino. El Sr. Jubinal el segundo discurso inaugural del curso de Literatura estrangera, que trata en general de la española; sus observaciones sobre el poema del Cid, publicadas en la Francia literaria; los cuadernos 5° y 6° de su obra Musée des familles, Letures du soir, y un folleto con el título de Recherches sur l'usage et l'origine des tapisseries à personages dites historiés depuis la antiquité jusqu'au XVI

siècle inclusivement; y otro Esplication de la Danse des mors de la chaire Dieu presque inédite du XV siécle, précédée de quelques détails sur les autres monumens en ce genre. Les anciennes tapisseries historiées de la galerie royale des armes de Madrid; un opúsculo suyo, Análisis de la Araucana de D. Alonso de Ercilla, y posteriormente un número del periódico Courrier du Midi, en que trata del romance castellano, y del catálogo de sus propias obras. Mr. E. Miller sus dos obras Periple de Marcien d' Heraclée, y Eloge de la chevelure. Mr. de la Roquette su libro Notice annuelle des progrés des sciences géographiques et des travaux de la societé de Géographie pendant l'anné 1842. El señor D. Pedro Alejandro Paravia su discurso Della vita é degli studi di Giuseppe Bartoli, professore delle Lettere greche é italiane nella universitá di Torino. El presidente de la academia de anticuarios de Francia remitió el tomo 15 de sus Memorias. El nuevo instituto nacional de Ciencias establecido en Washington envia sus estatutos y un ejemplar del discurso de Mr. Joel R. Poinsett, uno de sus directores, sobre los objetos é importancia de

dicho cuerpo.

La academia de Irlanda envia el volúmen 12 y la primera parte del 19 de sos Memorias, y las partes primera y segunda de sus actas en los años 1836, 1837 y 1838. La sociedad de anticuarios del Norte de Copenhague remitió los tomos 7, 8 y 9 de la obra Scripta historica islandorum, los Anales correspondientes á los años de 1836, 37 y 38, y el tomo de las Antigüedades americanas. Mr. Wiffen envia su obra titulada Memoires of the House of Russell &c. La academia Real de las ciencias de Turin el programa de los premios ofrecidos para el año 1841, y la sociedad de historia de Francia el Boletin número 19 de sus actas. Por el ministerio de Estado se remitieron á la academia dos folletos impresos, en los cuales se publicaban ciertos artículos escritos por Mr. Wallis impugnando la obra de Mr. Irving, Vida y viages de Cristóbal Colon; y precedido informe del Sr. Sabau se le encargó la publicacion de estos antecedentes, poniéndose de acuerdo conmigo. El Sr. D. Cárlos Ollova de Ochoa regaló á la academia su opúsculo Ambassade au Boutan. El capitan Mr. Gabriel Lafond de Lurcy los dos primeros tomos de su obra: Quince ans de voyages autour du monde; dos folletos titulados, el uno Notice sur les Gallas de Limmou, y el otro Extrait du Rapport annuel fait à la societé de Géographie de Paris pour l'année 1839. Mr. Eugenio A. Vail regaló un ejemplar de su obra De la litérature et des hommes de lettres des Etats Unis d'Amèrique. Mr. Saint Hilaire los tomos 40 y 50 de su Historia de España. Y Mr. Garcin de Tassy envió un folleto con el título de Chapitre inconnu du Koran. Yo cedí à la academia los tres tomos de la obra que me regalaba Mr. Octavio Delepierre, titulada Précis analitique des documents que renferme le dépot, des archives de la Flandre-Occidentale à Bruges, con otros varios folletos que me habia enviado el marques de la Ferriere, secretario de la legacion francesa de Bruselas.

Pero no son las relaciones de los sucesos históricos diminuta é inexactamente referidos, ni el exámen de su cronología y épocas tal vez inciertas y dudosas, ni las menudas narraciones de historias locales, ni el juicio de su autorizacion y veracidad cuando se refieren por escritores de partidos é intereses opuestos, no son, repito, estos testimonios, estampados sobre papeles, vitelas ó pergaminos, los únicos que dan apoyo y autenticidad à la historia: lo son tambien los que se conservan grabados en los metales y las piedras, y tambien los conservados por la tradicion, marcados en las costombres, en los idiomas, en la fisonomía de las razas y en las denominaciones topográficas. Tales monumentos y vestigios de la antigüedad, como las monedas y las inscripciones lapidarias, difunden muchas luces sobre la historia narrativa, ya confirmando los hechos, ya fijando las épocas y los lugares en que acontecieron, siendo ellos mismos testimonios permanentes de un estado social determinado por la elegancia

ó rusticidad de sus tipos y formas.

La academia ha procurado tambien reunir y conservar estos medios de ilustrar la historia de España; y asi es que, ademas de las monedas que han remitido D. Mariano Gonzalez Sepúlveda y D. Remigio Vega, directores del departamento de grabado de la casa de moneda en esta corte, en cumplimiento de la Real órden de 24 de agosto de 1833; de cuantas se han acuñado en este tiempo con el busto de S. M., y de un ejemplar de la medalla acuñada en cobre para los premios de artistas en 1841, y tres de las destinadas con igual objeto á los alumnos del instituto de segunda enseñanza de Albacete y del colegio preparatorio para todas las carreras establecido en esta corte; dos para premios generales del liceo artístico y literario de Madrid y para los adelantos de la industria y las artes por la diputacion de esta provincia, y finalmente para la de los alumnos de las escuelas de pàrvulos de la capital, ha adquirido la academia por el celo generoso de sus individuos ó de personas ilustradas las si-

guientes:

El Sr. Arnao regaló una medalla de gran módulo, en bronce, acuñada con motivo de la entrada del Rey de Francia Luis XVIII en Paris el año de 1814. El Sr. marques de Valgornera dos monedas árabes de oro muy bien conservadas, que le remitió para la academia el distinguido naturalista D. Francisco Bolós, vecino de Olot. El Sr. obispo electo de Ciudad-Rodrigo 102 monedas; las siete geográficas, 94 imperiales y una de plomo acuñada para la entrada en el cónclave celebrado en Roma para la eleccion del Pontifice Gregorio XVI, con esta inscripcion: AUGUSTI-NUS PRINCEPS CHISIUS S. R. E. MARESCHALLUS PERPE-TUUS. 1830. El señor general Alvarez tres monedas árabes halladas en los sepulcros descubiertos en la Sierra de Elvira, término de la villa de Atarfe, dos de plata y una decobre. El Ilmo. Sr. obispo de Astorga cinco monedas de cohre romanas halladas en aquella ciudad, entre las cuales se halla una de la Emperatriz Marcia Octacilia, muger de Felipe el àrabe, perfectamente conservada, en cuyo reverso hay un alce, la cual se acuñó en celebridad de los juegos seculares que tuvo este emperador para solemnizar el aniversario milésimo de la fundacion de Roma, preparados por su antecesor Gordiano Pio, representando el alce una fiera, de cuya figura hablan con variedad les naturalistas, la cual se criaba en la selva Ericina, y fué uno de los animales raros que sirvieron de espectáculo en

los citados juegos.

D. Manuel Fermin Garrido, dependiente de nuestra secretaría, 19 monedas, siete de ellas de plata, y son: dos de Segobriga; tres celtibéricas; seis imperiales de Calígula, Vespasiano, Tito, Domiciano, Marco Aurelio y Felipe, árabe; siete àrabes y una castellana de Alfonso VI: todas en perfecta conservacion. El Sr. Canga 64 monedas de cobre romanas; una de Augusto, dos de Tiberio, nueve de Claudio, dos de Domiciano, tres de Adriano, cuatro de Antonino Pio, y las 43 restantes de los emperadores del bajo imperio, Probo, Constantino, Graciano, Teodosio, Honorio y Arcadio. Yo presenté el calco de una moneda árabe hallada en la ciudad de Tudela de Navarra, y que posee el Sr. marques de Montesa, cuya inscripcion traducida dice asi en el anverso: Dius es uno, Dios es eterno; no engendró ni fué engendrado; no es Dios, sino Dios único.

En el reverso: cEn el nombre de Dios misericordioso, sea Dios propicio á Muhamad y á los suyos; la alabanza à Dios único, el príncipe de los

fieles hijo invicto del Califa.20

El Sr. Bover una moneda de plata y otra de cobre, ambas romanas, y otra tambien de cobre del Rey D. Sancho I de Aragon; otra lo mismo del emperador Adriano, hallada en San Ramis de Santañy, otras 15 del mismo metal, geográficas, entre las cuales hay una de Empurias muy bien conservada, y una de plata acuñada en 1300, perteneciente al Rey de Mallorca D. Jaime II. El Sr. D. Manuel Cesáreo del Castillo, académico correspondiente en las Rebolledas, provincia de Búrgos, remitió 44 monedas, siete de plata de baja ley y las 37 restantes de cobre en la forma siguiente: una de plata del rey D. Ramiro de Leon; seis id. de la reina doña Urraca; 12 idem castellanas de los reyes D. Sancho III, D. Alfonso IX, D. Enrique IV, don Fernando y doña Isabel y D. Cárlos II; seis de los Estados pontificios, pertenecientes á Benedicto XIV, Pio VI, Pio VII y Gregorio XVI; cinco id. de América de las provincias de Buenos-Aires, Caracas y Méjico; una del emperador de Rusia Nicolas I; otra de Gibraltar; otra de los Estados-Unidos de América; otra de Portugal de Pedro III; otra de Suecia de Cristiano XII; tres del dacado de Parma; dos de Luis XV, rey de Francia; tres de María Teresa, reina de Hungría; una de la proclamacion de Fernando VII en la ciudad de Segovia, y últimamente, una de plata árabe.

Ademas de estas adquisionees numismáticas, la academia ha conseguido reunir otros monumentos y noticias de la antigüedad que no contribuyen ménos á trasmitir la memoria de los acontecimientos, usos y costumbres de nuestros mayores, y merecen por consiguiente hagamos de ellas especial

mencion.

Cuando el Sr. Bover remitió algunas de las monedas citadas, las acompañó con copia de una inscripcion árabe, la version de otras que habia encontrado en Oran el Escmo. Sr. D. José Vallejo, comandante general que fué del ejército destinado á la conquista de aquella plaza, y una carta del duque de Orleans, escrita á dicho general en 17 de mayo de 1708. Incluia asimismo el dibujo de bajo relieve de las dos inscripciones y del geroglífico sobrepuesto en una momia descubierta en Santañy, con una porcion de vestigios, utensilios y fragmentos que decia se iban destruyendo por los trabajadores segun se encontraban, advirtiendo que eran estos unos comprobantes de haber existi-

2

do alli una poblacion magnífica, que no es ninguna de las que describe Plinio el mayor. Sobre todo esto informó la comision que nombré para su exámen, manifestando que era muy dudoso que en Mallorca se encuentren momias con geroglíficos, hallazgo (dice) que seria muy notable; que los papeles de Oran no son de tanto interes, no constando que estén fielmente traducidos, y que la carta del duque de Orleans era enteramente insignificante.

No lo era ciertamente el fac-símile de un sello arabe, que tambien envió, descubierto en Bellpuig, lugar antiquísimo conocido en las crónicas con el nombre de Pulchro-podio, con esta leyenda: Mahamud Alí Chan Musa Alí Dgaf; ni otro fac-símile en lacre de un sello que puede conjeturarse perteneció al dean de Lovaina, obispo de Tortosa, que despues fué Pontífice con el

nombre de Adriano VI.

El Sr. general Alvarez me remitió para la academia copia de dos inscripciones árabes, una de las cuales se halla esculpida en una losa de mármol blanco de cinco palmos de largo y dos y medio de ancho, descubierta el año 1841 en una escavacion hecha en la fortaleza de la Alhambra de Granada; y la otra, que se enenentra tambien en una losa igualmente de mármol blanco de cinco palmos de largo y tres de ancho, hallada asimismo en dicha escavacion; pero que no ha podido sacarse integra por estar destruida en su mayor parte.

Posteriormente remitió copia de una inscripcion de remota antigüedad, descubierta en el año de 1842 en la sierra llamada Bermeja de Ronda, en la vertiente de la eminencia del castillejo de los Negros, esculpida en una losa tosca colocada horizontalmente á la inmediacion de un resto de muralla frente de aquel fuerte, que tendrá de 15 á 20 varas de longitud, cuatro de espesor y una y media de elevacion. La inscripcion está en dos líneas: los caracteres de la primera no se conocen por su mala conservacion; los de la segunteres de la primera no se conocen por su mala conservacion; los de la segun-

da parecen árabes.

Tambien dió cuenta el mismo Sr. Alvarez del descubrimiento verificado en 1842 de varios sepulcros en la sierra de Elvira, término de la villa de Atarfe, en las inmediaciones de Granada, remitiendo varias de las antiguallas halladas en ellos y en otros puntos, cuyo pormenor es el signiente: Tres jarros ó ánforas de barro cocido; una sarta de cuentas de mirra y otros diges mugeriles; dos aretes y otras piezas de cobre ó zarcillos con sus botones, uno de los cuales contiene una piedra ó vidrio; un adorno ó medallon de fierro dorado á fuego con grahado de gusto gótico; un regaton y otro pequeño instromento de fierro árabe; una lámpara ó cándil de harro cocido; un hacha de piedra hallada en los campos de Zafarralla, y un dibujo de un grande cántaro de barro hallado en las inmediaciones de Porcuna. Sobre aquellos descubrimientos publicó una erudita memoria el Sr. D. José Castro y Orozco, vecino de Granada, que habiendo merecido la atencion de la academia, le nombró su individuo correspondiente. El liceo artístico de aquella ciudad tambien publicó las investigaciones hechas por algunos de sus individuos en el periódico titulado La Alhambra del mes de mayo de 1842. Constante en su celo literario el Sr. general Alvarez, remitió á la academia un ejemplar de los números 202 y 205 del Boletia oficial de la provincia de Granada, en la que se inserta un escrito titulado « Apuntes sobre el verdadero sitio en que existió la gran ciudad de Munda, célebre por la victoria eonseguida á sus inmediaciones por Julio César sobre el ejército de los Pompeyos," y ademas una inscripcion romana hallada en 1841 en la provincia de Jaen, en donde se supone estuvo la antigua Munda.

D. Antonio Carril, nuestro corresponsal en Alange, envió los diseños de la parte que faltaba del mosáico de Mérida, cuyo dibujo remitió en 1838 (1) manifestando hallarse aquel interesante monumento muy deteriorado. La academia le previno cuidase de su conservacion mediante haber faltado D. Gre-

gorio Fernandez Perez, á quien estaba cometido este encargo.

Para cumplirlo por su parte el Sr. Carril tuvo una conferencia con el gese político de Badajoz, relativa á los medios de llevar á esecto el descubrimiento total del mosáico; y segun manisestó á la academia no hallaba aquel gese otro recurso que aplicar para aquellos gastos el producto de las multas, precediendo para ello la autorizacion del gobierno; pero la academia no consideró oportuna esta indicacion, presumiendo con fundamento que aquellos

fondos estarian destinados ya para otras urgentes atenciones.

La academia, en cumplimiento de la Real órden de 25 de agosto de 1841, relativa á las escavaciones de Ampúrias, espuso al gobierno que la junta creada para promoverlas satisfacia con bastante exactitud las noticias que se deseaban, dando idea del orígen de aquella antigua ciudad, de sus fundadores, de los trabajos de estos y del progreso con que creció y se aumentó haciéndose envidiable de los romanos, quienes al fin la conquistaron formando de ella una colonia que constaba de 559 familias; pero siendo notorias las dificultades de la empresa de dar mayor estension á estas escavaciones, especialmente por la escasez de fondos públicos, era de opinion que, reservando estos trabajos para tiempos mas felices, se diese órden á la junta para que recogiese cuantas antigüedades le ofrezca la buena suerte de sus investigaciones, depositando los objetos que lo merezcan en sitio conveniente para conservarlos, por si se estableciese el museo provincial que en todas partes se desea y está mandado formar.

( Se concluirá. )

# BIBLIOGRAPÍA.

-01010! TO 101010

#### EJERCICIO COTIDIANO Y NOVISIMO DEVOCIONARIO,

ESCRITO EN VERSO, POR D. MIGUEL AGUSTIN PRÍNCIPE, CON ALGUNAS COMPOSICIONES DE D. RAMON DE SATORRES, Y OTROS AUTORES: OBRA PINTORESCA, ADORNADA CON MAS DE 200 VIÑETAS.

En medio de ese escepticismo moral y religioso que cunde por todas partes, en daño grande de la sociedad, sentimos de vez en cuando reanimarse la esperanza en nuestro corazon à la aparicion de aquellos escritos que, como la obra de que vamos á ocuparnos, están destinados á difundir los bellos sentimientos de la moral y de la religion, y á fortificar en los espíritus las sublimes y consoladoras creencias del cristianismo. El devocionario del Sr. Príncipe, con razon debe colocarse en el número de aquellas producciones, cuya publicacion es un verdadero progreso en la civilizacion, y un distinguido servicio á las costumbres y á las creencias religiosas de un pueblo. Porque si los

<sup>(1)</sup> Véanse los discursos de 1837 (pág. 19) y de 1840 (pág. 12).

progresos de la civilizacion consisten principalmente en los adelantos del espíritu humano hácia la verdad y la sabiduría, ¿ dónde pueden resplandecer con mayor brillo estos bellos caractéres, que en una obra derivada de aquel código santo cuyas doctrinas bajaron del cielo para civilizar á los hombres, y son el símbolo precioso de toda verdad y de toda sabiduría? Y por otra parte, ¿ qué mejor servicio puede dispensarse á los pueblos, que la predicacion de aquellas máximas y doctrinas que contribuyen á corregir sus costumbres, á dulcificar su carácter, á sostener puras en su corazon las creencias religiosas, y á difundir en la sociedad los dulces sentimientos de la paz, de la fraternidad, de la mansedumbre y de la tolerancia?

Pero si bien todas las obras de este género podrá decirse que llevan igual objeto é iguales fines, tambien es cierto que no todas consiguen en su desempeño, el noble pensamiento que concibieron sus autores ántes de escribirlas. Este es, á nuestro juicio, el aspecto bajo el cual debe considerarse el Devocionario de los Sres. Príncipe y Satorres. ¿Cuál fué, pues, el pensamiento de esta obra, pregunta el crítico al examinarla? ¿cuál ha sido el desempeño de este pensamiento? Respecto del primer punto, el pensamiento de la obra no ha sido otro que hacer un noble y generoso esfuerzo en favor de las santas creencias de la religion cristiana; y no ciertamente con el fin de esplicarlas con el aparato dogmático de los profesores de la teología, sino con el sencillo objeto de difundirlas y popularizarlas entre todas las clases y condiciones sociales, y el desempeño de la obra ha correspondido diguamente á tan alto fin.

Sin que pretendamos en manera alguna disminuir el aprecio que se merecen las varias producciones de este género, que de algunos años á esta parte han visto la luz pública en nuestro pais, bien puede decirse, que no han llenado cumplidamente las altas condiciones que exije una obra de esta especie. Y no decimos esto, porque en esta clase de producciones pueda haber diferencia en lo esencial: puesto que los dogmas y creencias de que tratan son inmutables y eternos como la divinidad de donde proceden: mas caben ciertamente en estos trabajos, la elegancia de las formas, el colorido de la imaginacion, la inspiracion del taleuto, el conocimiento exacto de la sociedad y del siglo en que se escribe, en una palabra lo que se llama en toda clase de escritos instinto de la belleza y buen gusto literario. Basta pasar la vista por varios libros de este género que andan en manos de todos y se notará, si no la carencia total de las cualidades que hemos indicado, al ménos la falta de muchas de ellas. Hase creido generalmente que las ideas y los sentimientos del libro son lo que importa en estos escritos, y que las formas, eran cosa de leve importancia. Conviniendo nosotros en dar á la verdad su justo valor, ante todo creemos sin embargo, que en asuntos literarios; depende á veces el éxito y triunfo de aquella, en la sábia eleccion de lás formas con que debe revestirse para presentarla á la inteligencia de los hombres de un modo sencillo y persuasivo para el entendimiento y agradable para el corazon.

Al logro de esta persuasion, de esta sencillez, y de este encanto, para el entendimiento y para el corazon de los lectores, vemos nosotros encaminado este devocionario en todas sus páginas, y hé aqui la mas bella de las cualidades que le distinguen. El Sr. Príncipe y los demas autores de esta produccion, no se han contentado con predicar en su libro las sublimes creencias de la religion cristiana; sino que han procurado hacerlas amables y encantadoras, identificando de esta manera en un mismo objeto, la santidad y el pla-

(15)

cer, la verdad y la belleza, la religion y la poesía. Por este medio la obra de que nos ocupamos, no puede ménos de llegar á popularizarse, pues á la sublimidad magestuosa, á la austera y respetable verdad de los sacrosantos dogmas del cristianismo, añade los encantos de la imaginacion, y la dulce y encantadora elocuencia de una poesía, llena por lo general de inspiracion, y de suavisima ternura.

Considerada la obra bajo este último concepto, está llena de bellos trozos poéticos y sus tonos sencillos é insinuantes, sus melodiosas armonías, sus delicados jiros, y sobre todo, esa melancólica tristeza que respira unas veces, esa dulce ternura que derrama otras, y el profundo sentimentalismo religioso que toda ella transpira, producen un mágico efecto y vierten en el corazon

una consoladora delicia.

No dudamos que esta obra será muy pronto el libro de constante y sabrosa lectura de las familias, y particularmente de las señoras, á quienes va con especial interes dirigida, porque ellas son las que mas poderosa influencia ejercen en el corazon de la infancia, para grabar en él los dulcísimos sentimientos de la moral evangélica, de esa moral que no se contenta con hacer religiosos á los hombres, sino que les enseña tambien á ser buenos ciudadanos

de so patria.

¡Ojalá que producciones de esta clase se generalizaran en España! Entónces podria decirse con fundamento, que habia brillado sobre nuestro horizonte el iris de la esperanza, y que conducidos por su luz benéfica, llegariamos algun dia á ser verdaderamente libres civilizados y venturosos. Sin las creencias religiosas que graban en el corazon de los pueblos estos apreciables libros, no puede haber ni civilizacion ni progreso, ni libertad para las naciones. El genio de la libertad es hijo del cristianismo, sí; pero el cristianismo predica la práctica de las virtudes y el cumplimiento de los deberes, para hacer á los hombres libres y felices.

#### DA CAMBLIA BLANCA.

Que las flores

Solo al tocarlas yo se marchitaran. MARTINEZ DE LA ROSA.

Pobre Camelia estrangera, Que en tu dorada clausura Te quejas de la hermosura Que te tiene prisionera: Donde fuera Tu capullo nacarado, Si se viese abandonado De los tiempos al rigor! Pobre flor! Pobre flor!

Quizás te tiene envidiosa

El aroma del clavel Y el aura que en el vergel Respira libre la rosa: Mas dichosa Piensas que adorna el cercado El acre flor del granado Con su encendido color Pobre flor! Pobre flor!

Esa rosa purpurina Que envidia el fulgido sol, Bajo su claro arrebol Encubre pérfida espina; Tan vecina La torpe oruga se asienta, Que el puro cáliz afrenta Con su diente roedor. ¡Pobre flor!¡Pobre flor!

Y tus hojas de esmeralda, Como de bella guirnalda, Cuida solícita mano. Mas temprano Te brinda la primavera De tu linda jardinera El aliento seductor ¡Pobre flor!; Pobre flor!

Güay que en torno con espanto El Euro y Noto se agitan, Y á su soplo se marchitan, El laurel y el amaranto. Tú entretanto Que vuelve el tiempo sereno,

levels in a record of

Ingtony in the street in a factor in a

Problem (Level plants of problem)

Ch- Transfer

Goza del mórbido seno El envidiado calor. ¡Pobre flor!¡Pobre flor!

Mas quédate siempre alli;
No pruebes por compasion.
De mi herido corazon
El convulso frenesí.
¡ Ay de mí!
Que si bien sus penas callo
Te lanzarán de tu tallo
Sus latidos de dolor.
¡ Pobre flor! ¡ Pobre flor!

Entónces marchita y sola
Tu noble frente se humilla,
Tu tez se torna amarilla,
Y bárbaro pie viola
Tu corola:
Pobre Camelia estrangera,
Mas vale ser prisionera
Que no víctima de amor
¡Pobre flor!¡Pobre flor!
R. de T.

Polyre Commin estruggues,

Oun en to domina s' manta

: Lamasia partie of set)

. P TO THE DESCRIPTION OF STATE

ring objects were a 12

Do los tienement and toll

Pears first (Pains fine!

League las de la larra conta

ni ni shi n kifereni

income a los teamines de mount

